



**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Montevideo, 23 de julio de 2020

Ref. Licitación Abreviada N° 5/2020

Señores,

Según consultas recibidas informamos:

Consulta 1. Ítem 4 – Bomba de Vacío: ¿Cuál es la unidad de medición de aire circundante? Ya que en el pliego se menciona “15g L/min”. ¿Se hace referencia a 15 L/min, o 15 gl/min?”

Respuesta: Según establece el Artículo 1 del Pliego Particular de Condiciones el volumen de aire circulante solicitado es de 15g L/min o mayor.

Atentamente,


Alfredo Corbo
Enc. Dpto. de Compras

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS